

**Fundación Bancaria
Kutxa – Kutxa Banku
Fundazioa**

Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2014, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa (en adelante la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Director General en relación con las cuentas anuales

El Director General de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

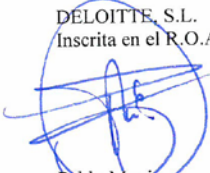
Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte del Director General de la Fundación de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Pablo Mugica
26 de mayo de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 N° 03/15/01830
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.



Fundación Bancaria Kutxa - Kutxa Banku Fundazioa
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (*)
(Miles de Euros)

ACTIVO	2014	2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2014	2013 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.551.741	1.565.567	A) PATRIMONIO NETO	1.558.008	1.565.764
A-1) INMOVILIZADO INTANGIBLE	107	285	A-1) FONDOS PROPIOS (Nota 8)	1.558.008	1.565.764
A-2) BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO	-	-	I. Dotación Fundacional	30	180.304
A-3) INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 5)	8.926	10.928	II. Reservas	1.555.734	1.385.716
I. Terrenos y construcciones	8.687	10.537	III. Excedente de ejercicios anteriores	-	-
II. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	239	391	IV. Excedente del ejercicio	(7.756)	(256)
III. Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-	-
A-4) INVERSIONES INMOBILIARIAS	-	-	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-	-
A-5) INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO (Nota 6)	1.542.708	1.554.354	B) PASIVO NO CORRIENTE	-	-
A-6) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	-	-	B-1) PROVISIONES A LARGO PLAZO	-	-
A-7) ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	-	-	B-2) DEUDAS A LARGO PLAZO	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	7.129	891	B-3) DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	-	-
B-1) ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA (Notas 5 y 7)	366	-	B-4) PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	-	-
B-2) EXISTENCIAS	-	-	B-5) PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	-	-
B-3) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	-	-	C) PASIVO CORRIENTE	882	694
B-4) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	-	-	C-1) PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	-
B-5) INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	-	-	C-2) DEUDAS A CORTO PLAZO	-	-
B-6) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	-	-	C-3) DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	-	-
B-7) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	48	63	C-4) BENEFICIARIOS - ACREEDORES	-	-
B-8) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES (Nota 9)	6.715	828	C-5) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	772	637
I. Tesorería	6.715	828	I. Proveedores	-	-
II. Otros activos líquidos equivalentes	-	-	II. Proveedores, entidades del grupo y asociadas (Nota 7)	610	637
TOTAL ACTIVO	1.558.870	1.566.458	III. Acreedores varios (Nota 7)	150	-
			IV. Personal (remuneración pendientes de pago)	-	-
			V. Pasivos por impuesto corriente	-	-
			VI. Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10.1)	12	-
			VII. Anticipos recibidos por pedidos	-	-
			C-6) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	90	7
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.558.870	1.566.458

(*) Incluido, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.



Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa
CUENTAS DE RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013 (*)
(Miles de Euros)

	(Debe)/Haber	
	2014	2013 (*)
A. EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
I. Ingresos de la actividad propia	652	-
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Aportaciones de usuarios	-	-
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	-	-
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	652	-
II. Gastos por ayudas y otros	(18.496)	(8.882)
a) Ayudas monetarias (Nota 11.1)	(18.000)	(8.327)
b) Ayudas no monetarias (Nota 11.1)	(371)	(436)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	(124)	(120)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-
III. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
IV. Trabajos realizados por la entidad para su activo	-	-
V. Aprovisionamientos	-	-
VI. Otros ingresos de la actividad	228	1
VII. Gastos de personal	-	-
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	-
b) Cargas sociales	-	-
c) Provisiones	-	-
VIII. Otros gastos de la actividad (Nota 11.3)	(880)	(712)
a) Servicios exteriores	(871)	(703)
b) Tributos	(9)	(9)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
IX. Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(676)	(665)
X. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	-	-
XI. Exceso de provisiones	-	-
XII. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (Nota 5)	1.560	1.043
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(17.411)	(9.209)
XIII. Ingresos Financieros	12.678	8.953
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio (Nota 11.2)	12.666	8.928
a.1) En entidades del grupo y asociadas	12.666	8.928
a.2) En terceros	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 9)	12	25
b.1) De entidades del grupo y asociadas	12	25
b.2) De terceros	-	-
XIV. Gastos Financieros	(23)	-
XV. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
XVI. Diferencias de cambio	-	-
XVII. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 5)	(3.000)	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	9.655	8.953
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	(7.756)	(256)
XVIII. Impuesto sobre Beneficios (Nota 10.2)	-	-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(7.756)	(256)

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa
CUENTAS DE RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013 (*) (Continuación)
(Miles de Euros)

	(Debe)/Haber	
	2014	2013 (*)
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
I. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
II. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones recibidas	-	-
IV. Donaciones y legados recibidos	-	-
V. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
VI. Efecto impositivo	-	-
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
C. RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
I. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
II. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones recibidas	-	-
IV. Donaciones y legados recibidos	-	-
V. Efecto impositivo	-	-
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	-
D. VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)	-	-
E. AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	-	-
F. AJUSTES POR ERRORES	-	-
G. VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	-	-
H. OTRAS VARIACIONES	-	-
I. RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H)	(7.756)	(256)

(*) Incluido, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Actividad de la Fundación

1.1. Naturaleza de la Fundación

Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa (en adelante "Kutxa" o la "Fundación") fue constituida el 31 de octubre de 2014 por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (en adelante la "Caja") con una dotación inicial de 30 miles de euros (véase Nota 8), mediante aportación dineraria en cuenta corriente. La Fundación es una Institución privada sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, reconocida en virtud de la Orden de 22 de diciembre de 2014, del Consejero de Administración Pública y Justicia del País Vasco e inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco bajo el número de registro F-382. Su domicilio social está ubicado en la calle Garibai, 20-22, de San Sebastián

La constitución de la Fundación se realizó en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, en virtud de la cual la Asamblea General Extraordinaria de la Caja en su reunión celebrada el 24 de octubre de 2014, aprobó llevar a cabo la transformación de la misma en Fundación Bancaria.

La Caja se constituyó como resultado de la fusión de Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián – Donostiako Aurrezki Kutxa, Bilbako Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, y Kutxabank, S.A.

En el ejercicio 2012 y como consecuencia de la Integración descrita en la Nota 1.2, la Caja segregó su negocio financiero a Kutxabank, S.A. (en adelante el "Banco").

1.2. Integración entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, Bilbako Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, y Kutxabank, S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de la Caja, Bilbako Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante, "BBK"), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante, "Caja Vital"), y el Banco, aprobaron el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o "SIP") cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por la Caja, BBK y Caja Vital (en adelante, en conjunto las "Cajas"). Este contrato de integración regulaba los elementos configuradores del nuevo Grupo, su gobierno y el del Banco y los mecanismos de estabilidad de aquel.

Asimismo, los Consejos de Administración de las Cajas, y el Banco (este último como entidad beneficiaria), aprobaron, de conformidad con lo previsto en el Título III y la Disposición Adicional Tercera de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, los correspondientes proyectos de segregación en virtud de los que se promovía la aportación al Banco de la

totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de la Caja, BBK y Caja Vital, las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

Dicha segregación tuvo por objeto la transmisión en bloque, por sucesión universal, de los elementos que integraban la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado, el cual, comprendía la totalidad de los elementos que integraban el patrimonio de las respectivas Cajas, con excepción de los Activos y Pasivos excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de éstas, identificados en los respectivos proyectos de segregación, que incluían la participación de Kutxa en el Banco.

Dichos proyectos de segregación, así como el contrato de integración y su novación posterior, fueron aprobados por las correspondientes Asambleas Generales de las Cajas y sesiones de la Junta General de Accionistas (en ese momento, accionista único) del Banco de 23 de septiembre y 20 de octubre de 2011.

Con lo anterior, y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas, el 22 de diciembre de 2011, la Caja, BBK y Caja Vital otorgaron, junto con el Banco, las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las Cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A.

A efectos del artículo 31.7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, fue determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Bizkaia, que se produjo con fecha 1 de enero de 2012.

Con la inscripción de las segregaciones se perfeccionó la última de las condiciones suspensivas a las que quedaba sujeta la entrada en vigor del contrato de integración suscrito entre las Cajas. En consecuencia, con fecha 1 de enero de 2012, el contrato de integración por el que se constituía un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprobaban el ejercicio indirecto de su actividad y segregaban sus negocios financieros a favor del Banco, devino eficaz. El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado. Asimismo, el Banco asumió los medios humanos y materiales vinculados a la explotación del negocio de las respectivas Cajas que fue objeto de la segregación.

A cambio del Patrimonio segregado, el Banco llevó a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja recibió acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas están representadas mediante títulos nominativos, al igual que las existentes en circulación, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en el momento de dicha ampliación. Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Cajas en el Banco es la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitexea	57%
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava	11%

Por último, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, la Asamblea General Extraordinaria de Kutxa celebrada el 24 de octubre de 2014 y las Asambleas Generales Ordinarias de BBK y Caja Vital en sus reuniones celebradas el 30 de junio de

2014, aprobaron llevar a cabo la transformación de las mismas en Fundaciones Bancarias. Posteriormente, Kutxa, con fecha 22 de diciembre de 2014, BBK, con fecha 24 de noviembre de 2014 y Caja Vital, con fecha 29 de julio de 2014, fueron inscritas en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

Una vez inscritas las tres extintas Cajas en el Registro de Fundaciones y haber perdido las mismas su condición de entidad de crédito, procede darse por extinguido el Sistema Institucional de Protección constituido por éstas y Kutxabank. En este sentido, con fecha 23 de Enero de 2015, el Patronato de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria-Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa acordó, por unanimidad, dar por extinguido el SIP así como el contrato de integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank, estando pendiente de que por parte de los Patronatos de la Fundación y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa Fundación Bancaria se deje constancia, asimismo, de dicha circunstancia.

Kutxa está dispensada de la obligación de formular cuentas consolidadas, en aplicación del artículo 8 del Real Decreto 1150/2010.

1.3. Actividad de la Fundación

La Fundación, según sus Estatutos, tendrá finalidad social y orientará su actividad principal a la atención y desarrollo de su Obra Social y a la adecuada gestión de su patrimonio, y en consecuencia, de su participación en la Entidad Bancaria a la que la Caja transfirió el ejercicio directo de su actividad financiera (el Banco).

La Fundación estará orientada al impulso y mantenimiento sostenible de los proyectos y actividades, propias o en colaboración, que contribuyan al desarrollo socio económico, cultural y artístico, asistencial, medio ambiental y a la consecución de otros fines de interés general, preferentemente en su ámbito geográfico de actuación.

Los proyectos y actividades que impulse y desarrolle la Fundación se centrarán, a título orientativo y no exclusivo ni obligatorio, en los ámbitos de la asistencia e inclusión social, sanidad, atención a la diversidad funcional y discapacidad, educación, desarrollo del Euskera y de la convivencia lingüística, cultura, fomento del deporte y de sus valores, cooperación, investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico, medio ambiente y sostenibilidad, ayuda a la inserción laboral de la juventud y de los colectivos en riesgo de exclusión y, en general, del fomento de los valores sociales y del desarrollo personal: solidaridad, tolerancia, voluntariado, visión y puesta en valor de lo colectivo, a la vez que del respeto a la singularidad.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes de la misma. Por este motivo, no se incluye desglose en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.4. Descripción de actividades de las Fundaciones del Grupo

Las entidades no lucrativas con calificación de entidades del grupo, a los exclusivos efectos de cumplir con el deber de informar en las presentes cuentas anuales, son Kutxa Fundazioa, Arteaga Fundazioa, Mirabide Fundazioa y Onkologikoa Fundazioa.

La actividad de dichas fundaciones así como el importe de total activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Kutxa Fundazioa

La actividad de dicha fundación se concreta en la gestión de la Obra Social de Kutxa y de sus participaciones en entidades que tienen una clara finalidad social y que no tienen ánimo de lucro. Kutxa Fundazioa interviene, a través de lo que denomina Programa Social, fundamentalmente, con su personal en algunas de las actividades sociales de la Caja.

El importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Activo	29.481	30.295
Pasivo	19.723	22.262
Ingresos	20.136	10.344
Gastos	17.326	9.041

Arteaga Fundazioa

La actividad de esta fundación consiste en fomentar el desarrollo sostenible del sector rural y agrario en Gipuzkoa e impulsar el conocimiento y la preservación del Medio Ambiente natural, combinando el saber tradicional que se ha conservado en el medio rural con el conocimiento científico y tecnológico de última generación. Fomentará la formación y la educación medioambiental para que las nuevas generaciones asuman de forma natural las mejores prácticas orientadas hacia un mundo sostenible.

El importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Activo	7.595	7.751
Pasivo	362	850
Ingresos	1.320	145
Gastos	1.310	1.106

Mirabide Fundazioa

Mirabide Fundazioa centra sus actividades en dos grandes áreas de actuación. Éstas son: Ciencias, que centra las actividades de divulgación del conocimiento científico, e Investigación. Esta última hace referencia a la promoción de actividades científicas, con especial dedicación a la biomédica.

El importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Activo	3.017	2.318
Pasivo	301	401
Ingresos	2.403	1.922
Gastos	2.946	3.038

Onkologikoa Fundazioa

La actividad de esta fundación consiste en promover la mejora de la calidad de vida y de salud de los ciudadanos mediante la prestación de un servicio sanitario de calidad y especializado en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de origen oncológico.

El importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos de la misma, correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Activo	46.714	49.755
Pasivo	7.520	7.287
Ingresos	29.439	28.013
Gastos	32.860	34.074

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales se han formulado por el Director General de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- Ley 28/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorro y fundaciones bancarias y, con carácter supletorio, Ley del Parlamento Vasco 12/1994, de 17 de junio de 1994, de Fundaciones y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y en concreto, la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.a anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Director General de la Fundación, facultado al efecto por acuerdo del Patronato de 26 de marzo de 2015 en relación a lo establecido por el artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de Fundaciones, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 correspondientes a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa fueron aprobadas por su correspondiente Asamblea General en su reunión celebrada el 20 de junio de 2014.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el personal responsable de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e inmateriales (véase Nota 5) y al valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

El ejercicio 2014 es el de primera aplicación de la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, tras la transformación de la Caja a Fundación Bancaria. En consecuencia, se ha procedido a la reexpresión de los estados financieros del ejercicio 2013 bajo esta misma normativa, que se presentan exclusivamente a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituyen las Cuentas Anuales del ejercicio 2014.

Se incluyen en el Anexo I los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013 aprobados por la Asamblea General de la Caja, que fueron formulados de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Caja en dicho ejercicio, por ostentar la naturaleza de entidad financiera de crédito (Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones).

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Conciliación de las principales partidas reexpresadas al 31 de diciembre de 2013

Como resultado de las diferencias entre los principios y normas contables del Nuevo Plan de entidades sin fines lucrativos en comparación con la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de

España, a continuación se muestra la conciliación de las partidas de balance y cuenta de pérdidas y ganancias que se han visto modificadas por el cambio de plan contable al cierre del ejercicio 2013 y el de apertura mostrado en el balance comparativo de los estados financieros adjuntos:

	Miles de euros				
	Activo	Pasivo		Patrimonio Neto	
	Inmovilizado material	Fondo de la Obra Social	Pasivo corriente	Cuenta de resultados	Reservas (**)
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (*)	28.237	32.282	484	8.335	1.362.405
<i>Impactos por transición al Nuevo Plan de entidades sin fines lucrativos:</i>					
Deterioro por activos inmobiliarios cedidos a terceros	(17.309)	-	-	383	(17.692)
Reclasificación del Fondo de la Obra Social	-	(32.282)	210	(8.974)	41.045
Otros ajustes					(42)
Saldo al 1 de enero de 2014 según Nuevo Plan	10.928	-	694	(256)	1.385.716

(*) Obtenido en base a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 adjuntas en el Anexo I, preparadas de acuerdo con principios y normas aplicables a las entidades financieras.

Corrección por cesión de uso sin contraprestación

Conforme a lo dispuesto en el Nuevo Plan de entidades sin fines lucrativos, los activos que la Fundación tenga cedidos sin contraprestación económica, deben registrar un deterioro.

- En el caso de los activos cedidos con carácter indefinido, éste será igual al Valor Neto Contable del inmueble cedido.
- En el caso de los activos cedidos con vencimiento establecido, se imputará un deterioro por el mismo importe que supondría el gasto por amortización durante la duración del contrato.

Reclasificación del Fondo de la Obra Social

En consonancia a lo indicado en el Nuevo Plan de entidades sin fines lucrativos, todos aquellos elementos que formaban parte del antiguo Fondo de la Obra Social y que no cumplían con la definición de pasivo o gasto del ejercicio, han pasado a formar parte de las reservas de la Fundación.

3. Aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente negativo del ejercicio que se someterá a la aprobación del Patronato de la Fundación es la siguiente (en miles de euros):

	Ejercicio 2014
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	(7.756)
Aplicación	
A excedentes de ejercicios anteriores (Nota 8)	7.756
Total	-

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por la resolución del 28 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible y material

Los activos intangibles y materiales que posee la Fundación son considerados como "Activos no generadores de flujos de efectivo", entendiéndose éstos como aquellos bienes de inmovilizado que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, calculadas conforme al criterio descrito en la Nota 4.c. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 adjunto recoge, fundamentalmente, el coste de desarrollo e implementación de una aplicación informática, neto de su amortización acumulada. La amortización de estos elementos se efectúa en un periodo de 3 años utilizando un criterio lineal.

Inmovilizado material-

Los elementos de inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.c.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los

importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se halla valorado al menor entre su precio de adquisición y su valor de mercado.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	33
Equipos de proceso de datos	4-10
Mobiliario, instalaciones y otros	6-10

b) Activos cedidos por la entidad sin contraprestación

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado, el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido en el ejercicio en que se realice la entrega o cesión del derecho empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

c) Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible

Al cierre de cada ejercicio la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que no se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Todos los contratos de arrendamientos de la Fundación se han clasificado como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- (i) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- (ii) Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- (iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Fundación por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Fundación ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- (iv) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, del diferencial entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipos de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de la adquisición más, en su caso, las comisiones que por naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran a su valor razonable, registrándose en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de resultados. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la entidad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso" o las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la misma, como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

f) Impuesto sobre Beneficio

El gasto o ingreso por Impuesto sobre el Beneficio comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Excedente relativas a un ejercicio. El importe de los resultados generados por actividades exentas, las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y

pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

h) Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado.

Durante el ejercicio 2014, no se ha registrado ninguna indemnización por cese. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 no existen importes pendientes de pago en concepto de indemnizaciones.

El Director General de la Fundación no ha tomado al cierre del ejercicio acuerdo alguno, ni tiene planes que impliquen despidos en el futuro. Por este motivo, estas cuentas anuales no recogen provisiones por este concepto.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Fundación no posee elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

k) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección

valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/ donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

l) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

m) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o

realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2014 y 2013, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2014

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Salidas o Retiros	Traspasos a ANCV (Nota 7)	Traspasos por cesión de activos	Saldo Final
Coste:						
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	8.244	-	(482)	(404)	-	7.358
Terrenos y construcciones	44.384	-	(3.136)	(608)	-	40.640
Total	52.628	-	(3.618)	(1.012)	-	47.998
Amortización:						
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(7.517)	(103)	475	362	(78)	(6.861)
Terrenos y construcciones	(16.875)	(294)	1.533	284	(737)	(16.089)
Total	(24.392)	(397)	2.008	646	(815)	(22.950)
Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado:						
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(336)	-	-	-	78	(258)
Terrenos y construcciones	(16.972)	371	-	-	737	(15.864)
Total	(17.308)	371	-	-	815	(16.122)
Deterioro por pérdida de valor	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado Material Neto	10.928	(26)	(1.609)	(366)	-	8.926

Ejercicio 2013

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Salidas o Retiros	Traspasos por cesión de activos	Saldo Final
Coste:					
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	9.025	20	(801)	-	8.244
Terrenos y construcciones	43.932	528	(76)	-	44.384
Total	52.957	548	(877)	-	52.628
Amortización:					
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(8.100)	(129)	789	(77)	(7.517)
Terrenos y construcciones	(15.867)	(296)	30	(742)	(16.875)
Total	(23.967)	(425)	819	(819)	(24.392)
Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado:					
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(404)	(9)	-	77	(336)
Terrenos y construcciones	(17.288)	(426)	-	742	(16.972)
Total	(17.692)	(435)	-	819	(17.308)
Deterioro por pérdida de valor	-	-	-	-	-
Inmovilizado Material Neto	11.298	(312)	(58)	-	10.928

Durante el ejercicio 2014 la Fundación ha procedido a la venta de inmuebles, cuyo valor en libros ascendía a 1.238 miles de euros, por un importe de 2.898 miles de euros. El beneficio resultante de 1.660 miles de euros se ha registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Asimismo, con fecha 26 de diciembre de 2014, la Fundación ha donado el "Edificio de Oficinas del Museo" a la Fundación Mirabide (véase Nota 1.4), donde está ubicado su domicilio social. El valor en libros de este inmueble ascendía a 371 miles de euros, importe por el cual se ha registrado la donación en el epígrafe "Gastos por ayudas y otros - Ayudas no monetarias" (Nota 11.1).

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor contable de los terrenos ascendía a 7.509 miles de euros.

El importe de los bienes de inmovilizado material completamente amortizados que permanecen en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 10.547 y 10.443 miles de euros, respectivamente.

5.1 Cesión de uso

La Fundación tiene cedidos de forma gratuita diversos elementos no generadores de flujos de efectivo de su inmovilizado a terceros, si bien mantiene la titularidad del mismo, por lo que estos elementos se incluyen en el balance de la Fundación.

Conforme a lo señalado en la Nota 4.b, a dichos activos se les debe asignar una corrección valorativa por tratarse de activos cedidos sin ningún tipo de contraprestación. El detalle de estas cesiones es la siguiente:

Ejercicio 2014

Tipo de cesión	Miles de Euros			
	Coste de Adquisición	Amortización Acumulada	Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado	Valor Neto Contable
Indefinida	27.064	10.201	15.545	1.318
Definida	4.980	3.059	577	1.344
Total	32.044	13.260	16.122	2.662

Ejercicio 2013

Tipo de cesión	Miles de Euros			
	Coste de Adquisición	Amortización Acumulada	Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado	Valor Neto Contable
Indefinida	27.642	9.960	16.622	1.060
Definida	4.980	2.951	686	1.343
Total	32.622	12.911	17.308	2.403

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, incluyendo su patrimonio artístico. Al cierre del ejercicio 2014 y 2013 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Adicionalmente, en el Anexo III que acompaña a la presente memoria se detalla la información exigida por el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, respecto al inventario de los bienes patrimoniales que comprenden el balance de la entidad.

6. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

6.1 Inversiones en Entidades del Grupo y asociadas a largo plazo

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Valor bruto-		
No cotizadas	1.545.711	1.545.429
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3.003)	(3)
Dividendos pendientes de cobro	-	8.928
	1.542.708	1.554.354

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo del epígrafe "Inversiones en Entidades del Grupo y asociadas a largo plazo" se corresponde con la participación de la Fundación en el Banco (véase Nota 1) y en la sociedad Etxegi XXI, S.L., de la que participa en el 100% del capital social y cuyo objeto social consiste en la promoción inmobiliaria dirigida a favorecer el acceso a la vivienda.

En el ejercicio 2014 la Fundación ha deteriorado completamente la participación de Etxegi XXI, S.L., registrando dicho deterioro en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados adjunta.

Los principales datos relativos al Banco, son los siguientes:

Ejercicio 2014

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2014			Miles de Euros				
		Directa	Indirecta	Total	Patrimonio Neto al 31-12-2014 (*)			Valor en Libros al 31-12-2014	
					Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto	Bruto	Neto
Kutsabank, S.A.	Bancaria	32,00	-	32,00	59.413.331	4.874.170	150.325	1.542.708	1.542.708

(*) Datos consolidados.

Ejercicio 2013

Denominación	Actividad	Porcentaje de Participación al 31-12-2013			Miles de Euros				
		Directa	Indirecta	Total	Patrimonio Neto al 31-12-2013 (*)			Valor en Libros al 31-12-2013	
					Activo	Patrimonio Neto (sin Resultado)	Resultado Neto	Bruto	Neto
Kutxabank, S.A.	Bancaria	32,00	-	32,00	49.330.710	4.727.225	35.342	1.551.636	1.551.636

(*) Datos consolidados.

El movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 del saldo del epígrafe de "Inversiones en Entidades del Grupo y asociadas a largo plazo" sin tener en cuenta las Correcciones de valor por deterioro de activos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	1.554.357	1.554.305
Aportaciones de socios	282	52
Dividendos devengados	12.666	8.928
Dividendos percibidos	(21.594)	(8.928)
Saldo al final del ejercicio	1.545.711	1.554.357

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado operaciones en relación a la participación en el Banco. Asimismo, durante los ejercicios 2014 y 2013 la Fundación no ha registrado ningún deterioro por esta participación.

6.2 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a) Riesgo de crédito:

La Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en Kutxabank (véase Nota 1), entidad financiera de elevado nivel crediticio.

Dados los saldos que se mantienen a cobrar no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Fundación se ha basado en principios de prudencia y diversificación.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance.

c) Riesgo de mercado:

Dado que la Fundación no se financia con préstamos ni créditos de terceros, la exposición al riesgo de tipo de interés es poco significativa.

7. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Dentro del epígrafe "Proveedores, entidades del grupo y asociadas" se recogen, básicamente, los importes pendientes de pago de los gastos por prestación de servicios de Kubabank, que están pendientes de satisfacer al cierre del ejercicio (Nota 13.1).

Al 31 de diciembre de 2014, la Fundación ha registrado 150 miles de euros en el epígrafe "Acreedores varios" en concepto de anticipo por la formalización de un contrato de promesa de compra por el cual se compromete a la venta de un inmueble, clasificado en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance (véase Nota 5), condicionado al cumplimiento de determinadas condiciones.

8. Patrimonio neto y fondos propios

El movimiento habido durante el ejercicio del epígrafe de fondos propios del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Dotación fundacional	Reservas	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	180.304	1.399.217	(13.501)	1.566.020
Aplicación del excedente 2012	-	(13.501)	13.501	-
Excedente del ejercicio 2013	-	-	(256)	(256)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	180.304	1.385.716	(256)	1.565.764
Ajuste inicial dotación fundacional	(180.274)	180.274	-	-
Aplicación del excedente 2013	-	(256)	256	-
Excedente del ejercicio 2014	-	-	(7.798)	(7.798)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	30	1.565.734	(7.798)	1.557.966

Dotación fundacional

La Fundación, dados sus fines sociales y su carácter benéfico, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La dotación fundacional se constituye por las aportaciones del Fundador y cuantos bienes y derechos de contenido patrimonial que durante la existencia de la Fundación se aporten en tal concepto por terceras personas, o que se afecten por el Patronato, con carácter permanente, a los fines fundacionales.

A la fecha de transformación de la Fundación, el fondo fundacional se fijó en 30 miles de euros que fueron aportados mediante aportación dineraria en cuenta corriente (véase Nota 1).

La Fundación no posee bienes que no estén afectos a fines fundacionales al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge los saldos que la Fundación mantiene en cuentas corrientes. A lo largo de los ejercicios 2014 y 2013, las cuentas corrientes mantenidas en Kutxabank, S.A. han devengado intereses por importe de 12 y 25 miles de euros, respectivamente, los cuales se encuentran recogidos en el epígrafe "Ingresos Financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de las cuentas de resultados adjuntas. El tipo de interés anual durante el ejercicio 2014 de los depósitos han oscilado entre el 0,34% y 0,50% (entre el 0,52% y 0,57% durante el ejercicio 2013).

10. Situación fiscal

10.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	12	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	-
Total	12	-

10.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

De acuerdo con la Norma Foral 17/2014, de 16 de diciembre, de correcciones técnicas y otras adaptaciones tributarias de la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, sobre el Impuesto de Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa, las fundaciones bancarias tributarán en régimen general del Impuesto sobre Sociedades y no les resultará de aplicación el régimen fiscal especial previsto en la Norma Foral 2/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación tributa bajo el Régimen de consolidación fiscal, en el Impuesto sobre Sociedades, de conformidad con lo establecido con efecto 1 de enero de 2014 en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, NFIS), como sociedad dependiente del Grupo Fiscal encabezado por Kutxabank, S.A.

La Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, sobre el Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa, establece que las Fundaciones Bancarias podrán deducir para la determinación de su propia base imponible, una cantidad equivalente a la que destinen de sus resultados a la financiación de obras benéfico-sociales. Adicionalmente, la dotación a la obra benéfico-social realizada por las fundaciones

bancarias podrá reducir en el caso de ejercicio indirecto de la actividad financiera, la base imponible de las entidades de crédito en las que participen, en la proporción que los dividendos percibidos de las citadas entidades representen respecto de los ingresos totales de las fundaciones bancarias, hasta el límite máximo de los citados dividendos.

Las cantidades asignadas a la obra benéfico-social por estas entidades deberán aplicarse, al menos, en un 50%, en el mismo ejercicio al que corresponda la asignación, o en el inmediato siguiente, a la realización de las inversiones afectas, o a sufragar gastos de sostenimiento de las instituciones o establecimientos acogidas a aquélla.

Se acompañan en la Nota 12 los cuadros de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos.

La Fundación ha cedido su derecho de aprovechamiento de la deducción por el destino de sus resultados a la financiación de obras benéfico – sociales en el ejercicio 2014 a Kutxabank, S.A., en aplicación de la posibilidad establecida por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, indicada anteriormente.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	(7.798)	8.335
Diferencias permanentes		
Dotación a la Obra Social	-	-
Exención de dividendos	(12.666)	-
Otras diferencias permanentes	(815)	(8.591)
	(13.481)	(8.591)
Resultado contable ajustado	(21.279)	(256)
Diferencias temporales		
Dotaciones netas Otras provisiones y pagos de pensiones	-	-
Dotaciones amortización y libertad de amortización	-	-
	-	-
Base imponible fiscal previa	(21.279)	(256)
Compensación bases impositivas negativas ejercicios anteriores	-	-
Base imponible fiscal	(21.279)	(256)
Cuota íntegra (28%)	-	-
Deducciones	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Cuota a pagar / (a devolver)	-	-

Las diferencias permanentes del ejercicio 2014 se corresponden, fundamentalmente, con los dividendos percibidos derivados de su participación en Kutxabank, S.A.

En el ejercicio 2013, la Fundación generó deducciones por doble Imposición en relación a los dividendos percibidos de Kutxabank, S.A. El importe pendiente de aplicación a cierre de cada ejercicio, no se

encuentra activado en la medida en que dichos dividendos son objeto de eliminación en la liquidación del Impuesto por aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal.

A 31 de diciembre de 2014, la Fundación no tiene registrados activos ni pasivos por impuesto diferido.

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuota íntegra (28%)	-	-
Deducciones	-	-
Otros conceptos	-	-
	-	-

10.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014 la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios 2011 y siguientes en relación con el Impuesto de Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de los principales impuestos y obligaciones fiscales que le son de aplicación.

El Director General de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Tal como se indica en la Nota 1.2 de estas cuentas anuales, la Caja, con motivo de la segregación de activos y pasivos al Banco, transfirió no sólo todos los activos ligados al desarrollo de su actividad bancaria, sino también las obligaciones derivadas de su ejercicio de tal forma que el Banco, Kutxabank, S.A., se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del negocio financiero segregado, por lo que cualquier potencial contingencia fiscal relativa a dicha actividad en relación con los ejercicios sujetos a inspección fiscal sería en su caso asumida por el Banco.

11. Ingresos y gastos

11.1 Gastos por ayudas y otros

La partida de "Reintegro de ayudas y asignaciones" recoge fundamentalmente el efecto de las reversiones de las correcciones por cesiones en uso de determinados activos materiales.

La partida de "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados recoge las ayudas otorgadas por la Fundación a Kutxa Fundazioa (Nota 1.4) para realizar su finalidad social.

El epígrafe "Ayudas no monetarias" recoge el efecto en la cuenta de resultados del reconocimiento de la cesión de inmovilizado sin contraprestación en el ejercicio 2014, por importe de 371 miles de euros (véase Nota 5).

La Fundación ofrece información suficiente de sus fines y actividades para que sean conocidos por sus potenciales beneficiarios y demás personas interesadas. Dicha difusión es pública y notoria y se realiza principalmente a través de su página Web (www.kufxa.kufxabank.es).

11.2 Ingresos de Participaciones en instrumentos de patrimonio

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Participaciones en entidades asociadas	12.666	8.928
Participaciones en entidades del Grupo	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
	12.666	8.928

En este epígrafe se recogen los ingresos por dividendos de la participación de la Fundación en el Banco.

11.3 Otros gastos de la actividad

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Servicios exteriores		
Arrendamientos y cánones	53	53
Entretenimiento de inmovilizado	1	1
Servicios de administración subcontratados	557	633
Gastos judiciales y de letrados	67	-
Informes técnicos	171	9
Otros servicios subcontratados	-	-
Transportes	6	-
Alumbrado, agua y calefacción	-	-
Impresos y material de oficina	-	-
Otros gastos	-	7
	855	703
Tributos	9	9
	864	712

Incluido en el saldo de la cuenta de "Informes técnicos" del detalle anterior, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Fundación (véase Nota 14.4).

Al 31 de diciembre de 2014 no existen rentas contingentes por contratos de arrendamiento, ya que se trata de un contrato de arrendamiento de periodicidad anual.

12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

12.1. Actividad de la entidad

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo, se detalla a continuación la información relevante referente a las actividades de la Fundación (miles de euros):

I. Actividades realizadas

A) Identificación

Denominación de la actividad	
Tipo de actividad (propia o mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SOCIEDAD GUIPUZCOANA EN GENERAL
Lugar desarrollo de la actividad	GIPUZKOA

Actividad que tiene como fin la aportación dineraria a Kutxa Fundazioa, Fundación Onkologikoa, Fundación Mirabide y Fundación Artega para que desarrollen sus programas anuales.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	nº		nºhoras/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal contratado con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	nº	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	500.000
Personas jurídicas	-	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	18.000
b) Ayudas no monetarias	-	371
c) Gastos por colaboraciones y organos de gobierno	-	124
Variacion de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	-	864
Amortización del inmovilizado	-	576
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	(1.660)
Gastos financieros	-	23
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	3.042
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	21.341
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	-	-
Adquisiciones bienes del patrimonio historico	-	-
Cancelacion deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	-	21.341

E) Objetivos e indicadores de la actividad

No se han establecido objetivos o indicadores para la medición de esta actividad

12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Debido a que las fundaciones bancarias tributan en régimen general del Impuesto sobre Sociedades y no les resulta de aplicación el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se presentan adaptados a la norma fiscal correspondiente los cuadros de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos, conforme al artículo 27 ley 50/2002.

A continuación se presenta el destino de rentas e ingresos, donde se presenta el cumplimiento de destinar sus resultados a la financiación de obras benéfico-sociales al menos, en un 50 por ciento, en el mismo ejercicio al que corresponda la asignación, o en el inmediato siguiente.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines		
					Importe	%		N-1	N	Importe pendiente
2013	(2.56)	-	10.254	9.997	4.999	50%	9.595	9.595	-	-
2014	(7.798)	-	23.000	15.202	7.601	50%	19.359	-	19.359	-

12.3. Gastos de administración

Debido a que las fundaciones bancarias tributan en régimen general del Impuesto sobre Sociedades y no les resulta de aplicación el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, no se presentan el desglose correspondiente a los gastos de administración exigidos por el artículo 27 ley 50/2002.

13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

13.1. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por la Fundación con las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas, y el efecto de las transacciones realizadas por la Fundación con las mismas, así como los saldos y transacciones significativos con personas físicas vinculadas a la Fundación por ser miembros de sus Órganos de Gobierno durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2014			2013		
	Fundaciones del Grupo (*)	Personas Vinculadas	Grupo Kutsabank y Otras Sociedades	Fundaciones del Grupo (*)	Personas Vinculadas	Grupo Kutsabank y Otras Sociedades
Posiciones de activo:						
Inversiones en Entidades del Grupo y asociadas a largo plazo	-	-	1.542.708	-	-	1.554.396
Tesorería	-	-	6.715	-	-	828
	-	-	1.549.423	-	-	1.555.224
Posiciones de pasivo:						
Depósitos tomados y otros saldos acreedores	-	-	-	-	-	-
Resto de pasivos	-	-	610	-	-	475
	-	-	610	-	-	475
Pérdidas y ganancias:						
Debe-						
Ayudas monetarias	18.000	-	-	8.327	-	-
Arrendamientos y cánones	-	-	53	-	-	68
Servicios de administración subcontratados	-	-	558	-	-	407
	18.000	-	611	8.327	-	475
Haber-						
Reintegro de ayudas y subvenciones	652	-	-	-	-	-
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	12	-	-	25
Rendimientos de la cartera de renta variable	-	-	12.666	-	-	8.928
	652	-	12.678	-	-	8.953

(*) A estos efectos, se consideran fundaciones del Grupo las descritas en la Nota 1.4

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 la Fundación cuenta con un aval concedido a otra Fundación del Grupo por un importe nominal de 3.000 miles de euros.

13.2. Retribuciones de los miembros del órgano de gobierno y de la Alta Dirección de la Fundación

a) Remuneración de los miembros del órgano de gobierno

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y del Patronato, exclusivamente en su calidad de Consejeros o Patronos de la Fundación, en el ejercicio 2014, en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento han ascendido a 27 miles de euros. El detalle individualizado de estas remuneraciones se incluye en el Anexo II adjunto.

La Fundación no ha retribuido durante el ejercicio 2014 a ningún miembro del Consejo de Administración ni del Patronato en concepto de sueldo o compromisos por prestaciones post-empleo.

b) Remuneraciones a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Fundación no ha contado con personal considerado como Alta Dirección, como consecuencia de la Segregación de activos y pasivos de la Caja al Banco mencionada en la Nota 1.2 y por lo tanto, no se desglosa retribución alguna de acuerdo al marco normativo de información financiera de aplicación a la misma.

Las funciones de Alta Dirección son desempeñadas por el Patronato de la Fundación.

14. Otra información

14.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

La composición del Patronato y la dirección en el momento de constitución de la Fundación y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, así como las modificaciones producidas en el ejercicio 2014 son las siguientes:

Nombre y Apellidos	Miembro		Cargo
	Desde	Hasta	
Consejo de Administración			
Xabier Gotzon Iturbe Otaegi	(I)	(II)	Presidente
José Miguel Martín Herrera	(I)	(II)	Consejero
Iñigo Barandiaran Benito	(I)	31/10/2014	Consejero
Victoria Juana Alquezar Schepens	(I)	31/10/2014	Consejero
José Manuel Altolaguirre Orrantia	(I)	31/10/2014	Consejero
Juan Ignacio Ansa Martirena	(I)	31/10/2014	Consejero
Sebastián Barinagarrementeria Badiola	(I)	31/10/2014	Consejero
Ainhoa Beola Olaziregi	(I)	31/10/2014	Consejero
Francisco Borja García Santa Cruz	(I)	(II)	Consejero
Antton Izaguirre Gorostegi	(I)	31/10/2014	Consejero
Ion Jauregui Bereziartua	(I)	31/10/2014	Consejero
Jesús María Larrazabal Antia	(I)	31/10/2014	Consejero
Francisco Xabier Txokarro Amunarriz	(I)	31/10/2014	Consejero
Eduardo Placeres Pascua	(I)	31/10/2014	Consejero
Patronato			
Diputación Foral de Gipuzkoa (III)	31/10/2014	(IV)	Patrono
Ayuntamiento de Donostia – San Sebastián (III)	31/10/2014	(IV)	Patrono
Koldo Aulestia Urrutia, en representación de la Asociación de Familiares y Amigos de personas con Alzheimer y otras demencias de Gipuzkoa (AFAGI)	31/10/2014	(IV)	Patrono
Antonio Campos Illarramendi	31/10/2014	(IV)	Patrono
José Miguel Martín Herrera	(II)	(IV)	Vicepresidente
Blanca Tejada Manso de Zuñiga	31/10/2014	(IV)	Patrono
Xabier-Gotzon Iturbe Otaegi	(II)	(IV)	Presidente
Carlos Tamayo Salaberria	31/10/2014	(IV)	Patrono
Guillermo Echenique González	31/10/2014	(IV)	Patrono
Miren Karmele Aguirrezabala Mundiñano	31/10/2014	(IV)	Patrono
Francisco Borja García Santa Cruz	(II)	(IV)	Patrono
Dirección			
Carlos Ruiz González	20/11/2014	(IV)	Director General

(I) Ha formado parte del Consejo de Administración de la Caja durante el ejercicio 2014, hasta la transformación de la misma en Fundación Bancaria el 31 de octubre, consecuencia de lo cual se sustituye el Consejo de Administración por el Patronato.

(II) Con fecha 31 de Octubre de 2014, el Consejero pasó a ser Patrono.

(III) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, están pendientes de designación las personas físicas representantes de los Patronos Natos (Excmo. Diputación Foral de Gipuzkoa y Excmo. Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián).

(IV) Ha formado parte del Patronato hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2014 el Patronato se compone de 11 miembros, 7 hombres, 2 mujeres y 2 personas jurídicas.

14.2 Autorizaciones otorgadas por el Protectorado

Durante el ejercicio 2014 la Fundación no ha visto necesario solicitar al Protectorado ninguna autorización para realizar las actuaciones correspondientes.

14.3 Código de conducta

Durante el ejercicio 2014, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

14.4 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2014 y 2013, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Fundación, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Miles de Euros	
	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2014	2013
Servicios de Auditoría	6	6
Otros servicios de Verificación	-	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	6	6
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Otros Servicios Profesionales	-	-

14.6 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	207	99,52	80	94,12
Resto	1	0,48	5	5,88
Total pagos del ejercicio	208	100,00	85	100,00
Periodo (días) medio de pagos	11		13	
PMPE (días) de pagos	20		33	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores", "Acreedores" y "Beneficiarios . Acreedores" del pasivo corriente del balance de situación.

El periodo medio de pago se ha calculado como la media del plazo desde fecha factura hasta el pago de la misma ponderado por el importe de cada uno de los pagos del ejercicio.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio 2014 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada por el artículo 33 de la ley 11/2013, de 28 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, es de 30 días.

15. Estado de flujos de efectivo

	Notas de la Memoria	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		3.271	803
Excedente del ejercicio antes de impuestos		(7.756)	(256)
Ajustes del resultado		(10.739)	(8.877)
Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5	576	659
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	Notas 5 y 6	3.000	435
Variación de provisiones (+/-)		-	-
Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	Nota 5	(1.660)	(1.043)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	-
Ingresos financieros (-)	Nota 11.2	(12.678)	(8.928)
Gastos financieros (+)		23	-
Cambios en el capital corriente		183	1.008
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-	-
Otros activos corrientes (+/-)		15	1.028
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		86	(20)
Otros pasivos corrientes (+/-)		82	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		21.583	8.928
Pagos de intereses (-)		(11)	-
Cobros de dividendos (+)	Nota 6	21.594	8.928
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		2.616	(591)
Pagos por inversiones (-).		(282)	(648)
Entidades del grupo y asociadas.	Nota 6	(282)	-
Inmovilizado intangible.		-	(100)
Inmovilizado material.		-	(548)
Cobros por desinversiones (+).		2.898	57
Inmovilizado material.	Nota 5	2.898	57
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		-	-
Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		5.887	212
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		828	616
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		6.715	828

16. Acontecimientos posteriores

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento adicional que afecte significativamente a la Fundación.

Anexo I

Estados Financieros del ejercicio 2013 aprobados por la Asamblea General

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN – GIPUZKOA eta DONOSTIAKO AURREZKI KUTXA
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Miles de Euros)

ACTIVO	2013	PASIVO	2013
Caja y depósitos en bancos centrales	-	Cartera de negociación	-
Cartera de negociación	-	Derivados de negociación	-
Otros Instrumentos de capital	-	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Derivados de negociación	-	Pasivos financieros a coste amortizado-	-
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	Depósitos de bancos centrales	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	Depósitos de entidades de crédito	-
Valores representativos de deuda	-	Depósitos de la clientela	-
Otros Instrumentos de capital	-	Débitos representados por valores negociables	-
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	Pasivos subordinados	-
Inversiones crediticias (Nota 20)-	828	Otros pasivos financieros	-
Depósitos en entidades de crédito	828	Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-
Crédito a la clientela	-	Derivados de cobertura	-
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	Provisiones	-
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	-
Derivados de cobertura	-	Otras provisiones	-
Activos no corrientes en venta	-	Pasivos fiscales (Nota 25)-	-
Participaciones (Nota 21)-	1.551.636	Corrientes	-
Entidades Asociadas	1.551.636	Diferidos	-
Entidades Multigrupo	-	Fondo de la Obra Social (Nota 23)	32.282
Entidades del Grupo	-	Resto de pasivos	484
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	TOTAL PASIVO	32.766
Activo material (Nota 22)-	28.237	PATRIMONIO NETO	
Inmovilizado material-	28.237	Fondos propios (Nota 24)-	1.551.044
De uso propio	-	Fondo de dotación	180.304
Cedido en arrendamiento operativo	-	Escriturado	180.304
Afecto a la Obra Social	28.237	Reservas	1.362.405
Inversiones inmobiliarias	-	Resultado del ejercicio	8.335
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	Ajustes por valoración	-
Activo intangible	285	Activos financieros disponibles para la venta	-
Otro activo intangible	285	Coberturas de los flujos de efectivo	-
Activos fiscales (Nota 25)-	-		
Corrientes	-		
Diferidos	-		
Resto de activos	2.824	TOTAL PATRIMONIO NETO	1.551.044
TOTAL ACTIVO	1.583.810	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.583.810

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN – GIPUZKOA eta DONOSTIAKO AURREZKI KUTXA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIASCORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADOEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Miles de Euros)

	(Debe)/Haber
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 26)	25
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-
MARGEN DE INTERESES	25
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 27)	8.928
COMISIONES PERCIBIDAS	-
COMISIONES PAGADAS	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Neto):	-
Cartera de negociación	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Otros	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (Neto)	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-
MARGEN BRUTO	8.954
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN :	(619)
Gastos de personal	-
Otros gastos generales de administración (Nota 28)	(619)
AMORTIZACIÓN	-
DOTACIONES A PROVISIONES (Neto)	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (Neto):	-
Inversiones crediticias	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Resto de activos	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	8.335
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (Neto):	-
Fondo de Comercio y otro activo intangible	-
Otros activos	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	8.335
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 25)	-
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	8.335
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.335

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN – GIPUZKOA eta DONOSTIAKO AURREZKI KUTXA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADOEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Miles de Euros)

	2013
Resultado del ejercicio	8.335
Otros ingresos y gastos reconocidos	-
Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-
Activos no corrientes en venta	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	-
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	-
Activos financieros disponibles para la venta-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Coberturas de los flujos de efectivo-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-
Otras reclasificaciones	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Diferencias de cambio-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Activos no corrientes en venta-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	8.335

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN – GIPUZKOA eta DONOSTIAKO
AURREZKI KUTXA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Miles de Euros)

	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(9.168)
Resultado del ejercicio	8.335
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	
Amortización	-
Otros ajustes	(8.928)
	(8.928)
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación:	
Cartera de negociación	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Activos financieros disponibles para la venta	-
Inversiones crediticias	-
Otros activos de explotación	(19)
	(19)
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación:	
Cartera de negociación	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(182)
Otros pasivos de explotación	(8.374)
	(8.556)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9.380
Pagos	
Activos materiales	-
Activos intangibles	(548)
Participaciones	(100)
Otras unidades de negocio	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-
Cartera de inversión a vencimiento	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-
	(648)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN – GIPUZKOA eta DONOSTIAKO
AURREZKI KUTXA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Miles de Euros)

	2013
Cobros	
Activos materiales	1.100
Activos intangibles	-
Participaciones	8.928
Otras unidades de negocio	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-
Cartera de inversión a vencimiento	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-
	10.028
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-
Pagos	
	-
Cobros	
	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	212
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	616
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	828
PRO-MEMORIA:	
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	
Caja	-
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	-
Otros activos financieros	828
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	828

Anexo II

Detalle Retribuciones Órganos de Gobierno 2014

Las retribuciones devengadas exclusivamente por su calidad de Consejeros y por asistencia a los distintos Consejos en los ejercicios 2014 y 2013 se presentan a continuación:

	Miles de euros	
	2014	2013
Xabier Gotzon Iturbe Otaegui	-	-
Victoria Juana Alquezar Schepens	2	2
Jose Mammel Altolagirre Orrantia	2	3
Juan Ignacio Ansa Martirena	2	3
Francisco Javier Barace Imizcoz	1	2
Iñigo Barandiaran Benito	2	3
Sebastian Barinagarrementeria Badiola	2	3
Ainhoa Beola Olaziregi	2	3
Francisco Borja García Santa Cruz	2	3
Jacinto Hernández Martín	-	1
Antton Izagirre Gorostegi	2	2
Ion Jáuregui Bereziartua	2	2
Jesús María Larrazabal Antia	2	2
José Miguel Martín Herrera	2	3
Francisco Xabier Txokarro Amunarriz	2	2
Eduardo Placeres Pascua	2	1
	27	35

Anexo III

Inventario de bienes patrimoniales a 31 de diciembre de 2014

En cumplimiento del artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre a continuación se detalla la información exigida respecto al inventario de los bienes patrimoniales que comprenden el balance de la entidad, en miles de euros.

DESCRIPCION	Valor adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
APLICACIONES INFORMATICAS			
KUTXAZABAL ZENTROA CASERIO MONEDA	6	6	-
SALAS BOULEVARD	2	2	-
GESTION OBRA CULTURAL	18	18	-
EDICIONES	10	10	-
DOCTOR CAMINO	6	6	-
FUNDACION ADMINISTRACION	1	1	-
FOTOTECA	1.945	1.838	107
SALA KUBO	8	8	-
AROTZ-ENEA	-	-	-
INSTITUTO ONCOLOGICO (I+D)	428	428	-
TOTAL APLICACIONES INFORMATICAS	2.424	2.317	107
INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.424	2.317	107

DESCRIPCION	Valor adquisición	Amortización acumulada	Cesión de uso	Valor neto contable
TERRENOS				
KUTXAZABAL ZENTROA CASERIO MONEDA	110	-	-	110
CASA ANTXIETA	125	-	125	-
EDICIONES	106	-	-	106
DOCTOR CAMINO	200	-	-	200
FUNDACION ADMINISTRACION	102	-	-	102
PABELLON HERNANI	46	-	-	46
BARKAIZTEGI, 21 (OBRA SOCIAL)	45	-	-	45
SALA KUBO	2.385	-	-	2.385
AGIPAD (BARKAIZTEGI, 23)	281	-	281	-
PASEO COLON, 9	21	-	21	-
TORRE ARBIDE I (BIOKUTXA)	473	-	473	-
ASOCIACION BELENISTA	173	-	173	-
EUSKAL ETXEA	833	-	833	-
FINCA ZARAGUETA	123	-	123	-
PALACIO ENPARAN	163	-	-	163
CASA XENPELAR	148	-	-	148
ASOC. BERTSOLARIS (C/ 31 AGOSTO)	96	-	-	96
CASA VICTOR HUGO	57	-	57	-
TEJERIA, 10-12	37	-	37	-
JUBILADOS KUTXA (BARKAIZTEGI, 21)	99	-	-	99
COOPERATIVA LURGINTZA	153	-	153	-
AROTZ-ENEA	102	-	-	102
E.T.P. NAZARET	682	-	682	-
ESCUELA HERRERA	906	-	-	906
TOTAL TERRENOS	7.466	-	2.958	4.508

DESCRIPCION	Valor adquisición	Amortización acumulada	Cesión de uso	Valor neto contable
CONSTRUCCIONES				
KUTXAZABAL ZENTROA CASERIO MONEDA	1.337	615	-	722
CASA ANTXIETA	630	515	115	-
EDICIONES	262	179	-	83
DOCTOR CAMINO	585	503	-	82
FUNDACION ADMINISTRACION	253	172	-	81
PABELLON HERNANI	185	61	-	124
BARKAIZTEGI, 21 (OBRA SOCIAL)	72	69	-	3
SALA KUBO	1.842	795	-	1.047
AGIPAD (BARKAIZTEGI, 23)	459	459	-	-
PASEO COLON, 9	65	56	9	-
CENTRO DIA IRUN - GUREAK	309	107	202	-
TORRE ARBIDE I (BIOKUTXA)	5.903	1.086	4.817	-
TORRE ARBIDE II	2.686	1.306	-	1.380
ASOCIACION BELENISTA	289	208	81	-
EUSKAL ETXEA	531	383	148	-
FINCA ZARAGUETA	337	227	110	-
PALACIO ENPARAN	680	543	20	117
CASA XENPELAR	183	148	26	9
ASOC. BERTSOLARIS (C/ 31 AGOSTO)	164	112	-	52
CASA VICTOR HUGO	219	170	49	-
TEJERIA, 10-12	110	91	19	-
JUBILADOS KUTXA (BARKAIZTEGI, 21)	154	111	-	43
COOPERATIVA LURGINTZA	369	263	105	1
JULIO URQUIJO, 41	129	43	-	86
AROTZ-ENEA	850	501	-	349
E.T.P. NAZARET	2.566	1.273	1.293	-
ESCUELA HERRERA	2.868	2.336	532	-
C/ RENTERIA ZEHARO	264	87	177	-
MUSEO CIENCIA	8.873	3.670	5.203	-
TOTAL CONSTRUCCIONES	33.174	16.089	12.906	4.179

DESCRIPCION	Valor adquisición	Amortización acumulada	Cesión de uso	Valor neto contable
MAQUINARIA				
KUTXAZABAL ZENTROA CASERIO MONEDA	34	31	-	3
CASA ANTXIETA	4	4	-	-
EDICIONES	5	5	-	-
DOCTOR CAMINO	2	2	-	-
FUNDACION ADMINISTRACION	-	-	-	-
PABELLON HERNANI	3	2	-	1
SALA KUBO	5	4	-	1
TORRE ARBIDE I (BIOKUTXA)	1	-	1	-
ASOCIACION BELENISTA	3	3	-	-
PARQUE MIRAMON	5	5	-	-
AROTZ-ENEA	64	64	-	-
TOTAL MAQUINARIA	126	120	1	5

DESCRIPCION	Valor adquisición	Amortización acumulada	Cesión de uso	Valor neto contable
INSTALACIONES				
KUTXAZABAL ZENTROA CASERIO MONEDA	113	113	-	-
SALON ANDIA	755	752	-	3
CASA ANTXIETA	38	38	-	-
EDICIONES	13	13	-	-
DOCTOR CAMINO	13	13	-	-
FUNDACION ADMINISTRACION	5	5	-	-
PABELLON HERNANI	17	17	-	-
BARKAIZTEGI, 21 (OBRA SOCIAL)	78	78	-	-
SALA KUBO	1.216	1.138	-	78
AGIPAD (BARKAIZTEGI, 23)	56	56	-	-
TORRE ARBIDE I (BIOKUTXA)	55	22	33	-
TORRE ARBIDE II	37	37	-	-
ASOCIACION BELENISTA	47	47	-	-
EUSKAL ETXEA	61	61	-	-
PALACIO ENPARAN	26	26	-	-
CASA XENPELAR	6	6	-	-
CASA VICTOR HUGO	15	15	-	-
JUBILADOS KUTXA (BARKAIZTEGI, 21)	11	11	-	-
PARQUE MIRAMON	114	114	-	-
COOPERATIVA LURGINTZA	32	32	-	-
JULIO URQUIJO, 41	6	6	-	-
AROTZ-ENEA	1.193	1.111	-	82
E.T.P. NAZARET	2.379	2.379	-	-
TOTAL INSTALACIONES	6.286	6.090	33	163

DESCRIPCION	Valor adquisición	Amortización acumulada	Cesión de uso	Valor neto contable
MOBILIARIO				
KUTXAZABAL ZENTROA CASERIO MONEDA	62	62	-	-
SALON ANDIA	22	22	-	-
CASA ANTXIETA	20	20	-	-
EDICIONES	22	22	-	-
DOCTOR CAMINO	78	12	-	66
FUNDACION ADMINISTRACION	1	1	-	-
BARKAIZTEGI, 21 (OBRA SOCIAL)	16	16	-	-
SALA KUBO	76	75	-	1
TORRE ARBIDE I (BIOKUTXA)	381	168	212	1
ASOCIACION BELENISTA	14	14	-	-
PARQUE MIRAMON	-	-	-	-
COOPERATIVA LURGINTZA	21	21	-	-
AROTZ-ENEA	65	63	-	2
TOTAL MOBILIARIO	778	496	212	70

DESCRIPCION	Valor adquisición	Amortización acumulada	Cesión de uso	Valor neto contable
EQUIPOS INFORMATICOS				
CLUB JUVENIL	6	6	-	-
KUTXAZABAL ZENTROA CASERIO MONEDA	56	56	-	-
SALON ANDIA	9	9	-	-
EDICIONES	8	8	-	-
DOCTOR CAMINO	5	5	-	-
FUNDACION ADMINISTRACION	3	3	-	-
SALA KUBO	14	14	-	-
TORRE ARBIDE I (BIOKUTXA)	49	36	12	1
ASOCIACION BELENISTA	-	-	-	-
AROTZ-ENEA	7	7	-	-
TOTAL EQUIPOS INFORMATICOS	157	144	12	1

DESCRIPCION	Valor adquisición	Amortización acumulada	Cesión de uso	Valor neto contable
VEHICULOS				
AROTZ-ENEA	11	11	-	-
TOTAL VEHICULOS	11	11	-	-

INMOVILIZADO MATERIAL	47.998	22.950	16.122	8.926
------------------------------	---------------	---------------	---------------	--------------

DESCRIPCION	Coste	Corrección	Valor neto contable
Participación en Kutxabank	1.542.708	-	1.542.708
Participación en Etxegi XXI	3.003	3.003	-
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO	1.545.711	3.003	1.542.708

DESCRIPCION	Valor adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
SALAS BOULEVARD	1.011	645	366
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	1.011	645	366